

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 7 de Mayo de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Juan, 35.—La correspondencia administrativa a don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 37

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

ALMONEDA

EN LA NUEVA Y ACREDITADA CAJA DE PRÉSTAMOS

LA AMERICANA,

establecida en la calle del Agua, número 23, tendrá efecto el día 30 y siguientes de Mayo, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados.

Se vende un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE
PLA Y BELMONTE,
35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLÓN.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner a la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,
a precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido a domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 21 rs. arroba, hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.
Satechichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

MENUDENCIAS.

El acontecimiento del día es el paseito del diputado catalán señor Mataró, desde los bancos de la mayoría a los de la minoría conservadora.

Tiene gracejo la manera como un periódico de Madrid, *El Liberal*, noticia la nueva adquisición de los conservadores.

«Día 3.—Se nos marchó

El señor de Mataró.

Con este dístico se consignará en los fastos fusionistas la fecha gloriosa del día de ayer.

Otra jornada así en el Congreso y se disuelve la mayoría.

Después de haber dicho el señor Gomez Diez que el aumento en la contribución de consumos va a colocar a España en una situación peor que la de Marruecos, retiró la proposición que apoyaba, en medio de la algazara parlamentaria.

Un señor diputado, que luego resultó ser don Antonio Mataró—muy señor nuestro y apreciable catalán,—representante de Gerona y fir-

mante de la proposición, se levanta y dice, sobre poco más ó menos:

—¡Esto no es formalidad! ¡Esto no es mayoría! ¡Esto no es nada! ¡Ni el gobierno cumple lo que promete, ni nosotros sabemos lo que nos pescamos..... Quédense ustedes con Dios caballeros... ¡Jo m'en vaig ab los conservadors!

Y en efecto, Mataró

La espalda á Sagasta dió, levantándose de su asiento y marchándose á los bancos de los conservadores que lo recibieron con grandes muestras de alborozo.

Palmas, cigarros y sombreros.

El hecho es de los más extraordinarios que pueden ocurrir... ¡Un diputado ministerial que se vá con los conservadores, porque el gobierno no es tan liberal como debiera ser!

Diputados de esta naturaleza no necesitan comentarios. Otra cosa es lo que necesitan.

El señor Urquinaona, muy reverendo arzobispo de Barcelona, ha preguntado á don Alfonso qué piensa acerca del tratado con Francia y S. M. dicese que ha contestado que si en el régimen constitucional el criterio de los reyes pudieran influir en las determinaciones de los cuerpos colegisladores, no quedarían descontentos los catalanes.

De modo, forma y manera que entre los altos poderes y el ministerio, no existe unidad de criterio en la apreciación del tratado franco-español.

Porque con éste no quedarán muy contentos los catalanes.

Empeñándose los conservadores en hacer obispo á Romero Robledo, puede que lo consiguieran.

Ahora se han empeñado en que su nombre figure al lado de los juriconsultos eminentes que solo por su saber y entender, han ocupado la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, y todo parece indicar que ya tienen ganada la partida.

En ésta no se juega muy limpio, pero la cuestión es hacer presidente al jefe de los húsares, y todo lo demás—delicadeza inclusive—son perfiles en los cuales no debe pararse el corresponsal del diario barcelonés, *La Publicidad*.

Los medios empleados por los conservadores para hacer presidente de la Academia de Jurisprudencia, los puede emplear cualquiera que no le hagan falta 15 ó 20,000 reales.

Consisten esos medios—dice el corresponsal—en presentar á última hora abogados á montones, que me-

diantes el pago de 15 pesetas quedan hechos académicos, y así en disposición de votar. A 15,000 reales ascienden las cuotas de los académicos presentados en la última junta.

Y en verdad continúa diciendo el catedrático de la universidad central, digo, el corresponsal de *La Publicidad*, que según malas lenguas estas cuotas las paga el mismo señor Romero Robledo, á fin de no causar á los amigos que han de votarle la molestia de pagar y votar.

El procedimiento por lo serio, por lo digno, por lo levantado y por la pirámida y colosal, es puro conservador.

Y sobre todo, muy romerista.

Ha terminado en Barcelona la manifestación de las *barretinas*.

Ya nadie las usa.

Ni siquiera los *payeses*.

Ni los redactores de *La Renacimiento*.

Ni los conservadores.

Nuestra enhorabuena á los sombrereros.

Y al sentido comun.

Del último discurso del señor Castelar:

«Y qué ménos puedo yo hacer más que *sostener á este gobierno* el cual después de todo no es otra cosa que un término más en la serie de la libertad?»

Sostener este gobierno.

No se atreven á tanto algunos diputados de la mayoría.

LÓGICA DE LOS HECHOS.

La idea democrática va adquiriendo de día en día gran incremento; y cuando en la conciencia de los pueblos se revele claramente lo mucho que de ella pueden esperar las clases desheredadas, la idea llegará á invadirlo todo, y todo lo monopolizará en beneficio de su triunfo.

Es una temeridad el oponerse á su desarrollo y combatirla con cárceles y hierros, ella explotará esa persecución en provecho de su grandeza.

La idea triunfará y los que buscaban su muerte habrán contribuido á darle mayor vida.

Nada importa que se hunda en el polvo la generación que la vió nacer y la dió aliento; cuando llegue su hora, de la región de la teoría descenderá la idea al terreno de los hechos, sentando sus dominios sobre las ruinas del orden que sustituya, de los principios que combate.

Las capas de la atmósfera, á cierta altura sobre la cabeza de los pueblos, están impregnadas en las regiones del poder de gases deletéreos, que, una vez respirados pueden producir diversos, pero fatales resultados, de los que ha dado algunos ejemplos nuestra historia contemporánea.

La idea democrática va invadiendo todo, no hay poder humano que la contenga, llevando en sí los elementos de prosperidad y grandeza que necesitan los pueblos.

Con su triunfo son imposibles las tiranías; los ciudadanos alcanzan la posesión de todos sus derechos; las reformas económicas dejan sentir su benéfica influencia; la administración queda libre de malos vicios, y solo debemos temer que el egoísmo, la ambición ó los desmanes de sus enemigos pretendan retardar sus saludables efectos.

Todo ciudadano que estime en algo su dignidad y sienta amor á la patria en que vive, debe tener instintiva aversión á todo lo que se oponga á la realización de sus elevados destinos y por consiguiente á la iniquidad y la tiranía.

El hombre que muestra la cadena y al mismo tiempo la ley que pregonan su inviolabilidad, el hombre que alza el látigo y enseña el patíbulo al que se resiste á recibir sus golpes, el hombre que por tener en su mano los destinos de los que están bajo su autoridad, los constituye en juguetes de su capricho, se sonríe de su humillación y se goza en ultrajar su dignidad, no es merecedor de la consideración pública, sino digno de ejemplar castigo.

Esto ha hecho y continúan haciendo los que se llaman representantes de los partidos doctrinarios, depositarios del orden y de los intereses de la patria.

No es extraño haya corazones generosos, espíritus levantados, que sublevándose al ver al débil oprimido por el fuerte, al súbdito esclavizado y explotado por el superior, pugnen por hacer triunfar el principio regenerador que ha de desterrar tantas iniquidades.

Al ver manchada la magestad del respeto que se merece la autoridad por la violación de la justicia, por el premio de la lisonja; al ver el nepotismo, la arbitrariedad y el escándalo erigidos en sistema de gobierno, al ver como los gobernantes procurando imponer por el rigor sus caprichos, se complacen en probar la paciencia de los pueblos vejados y oprimidos por sus dilapidaciones es lógico que se tiendan las miradas á otro horizonte más despejado precursor de otros días de calma y ventura.

Bastante tiempo hemos padecido para continuar en una situación tan violenta.

Es una obligación hacer que comprendan los poderes que la nación no es patrimonio exclusivo de sus torpezas y prevaricaciones.

La idea democrática que avanza á impulso de los desaciertos que se cometen nos conducirá por el camino del derecho y de la justicia, á la destrucción de todo lo perjudicial para los intereses patrios.

El progreso es ley de la vida; más siendo la verdad inmutable y no habiendo progreso sin verdad, ley del progreso es respetarla donde está y buscarla donde se halle, colocándola triunfante sobre las ruinas del error

que es la mentira del progreso, como la mentira es la negación de la verdad.

Los vinos españoles en Francia y en Inglaterra.

El interés que inspira cuanto se relaciona con la exportación de vinos españoles después del último tratado de comercio y la importancia que este producto tiene en nuestra provincia, nos ha decidido a publicar las siguientes notas de actualidad que nos proporciona un inteligente empleado de aduanas.

Nota de los derechos que pagarán los vinos españoles a su introducción en Francia, y de los que pagan en Inglaterra según la cantidad de alcohol que contengan en cada hectólitro, con arreglo al Tratado firmado en París en 6 de Febrero de 1882 y al Arancel de la Gran Bretaña.

Un vino que por el areómetro centesimal de Gay-Lussac, que es el empleado en las Aduanas de Francia, tenga	O que destilado produzca un alcohol que por el areómetro de Cartier tenga aproximadamente	O que analizado por el hidrómetro de Sikes, que es el usado en las Aduanas de Inglaterra, tenga aproximadamente	En Francia pagará de derechos por hectólitro de líquido.	En Inglaterra pagará de derechos por hectólitro de líquido.
grados.	grados.	grados.	Fr. cs.	Fr. cs.
14	12,42	25	2	27,50
15	12,57	27	2	68,75
16	12,70	29	2,28	68,75
17	12,84	30	2,56	68,75
18	12,97	32	2,84	68,75
19	13,11	34	3,12	68,75
20	13,25	36	3,40	68,75
21	13,39	37	3,68	68,75
22	13,52	39	3,96	68,75
23	13,66	41	4,24	68,75
24	13,82	43	4,52	71,05
25	13,97	45	4,80	75,65
26	14,12	46	5,08	77,95
27	14,27	48	5,36	82,55
28	14,42	50	5,64	87,15
29	14,58	52	5,92	91,75
30	14,73	54	6,20	96,35

La evaluación de los grados centesimales en grados de Cartier y de Sikes, está hecha para una temperatura de + 15° centígrados.

El derecho del alcohol en Francia se pagará por *grados cubiertos*, de modo que las fracciones decimales no se apreciarán para la exacción del derecho, y por consiguiente un vino que tenga 15°,9 pagará como 15°, es decir, como si no estuviese alcoholizado; uno que tenga 16°,9 como 16°; esto es, como si solo contuviera un litro de alcohol y 99 de vino de 15°, y así sucesivamente.

La unidad arancelaria en Inglaterra, para los vinos es el gallon, que paga un schilling el de los vinos hasta 26° Sikes; 2,50 el de 26° a 42°, y de 42° en adelante el anterior derecho y 3 dineros por grado en cada gallon.

Para marcar el derecho se ha calculado el hectólitro en 22 gallons, y el schilling en una peseta 25 céntimos.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, celebró ayer sesión extraordinaria la corporación municipal para proceder a la elección de cargos.

Leídos los artículos de la ley municipal que hacen referencia al objeto, procedióse a la votación del primer teniente de alcalde, resultando elegido por 11 votos, contra 9 que obtuvo don José Tárrega, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción don Francisco Borjas Dolz.

Seguidamente, el señor Tárrega que—dicho sea de paso, desde el estado de la presidencia se había trasladado al humilde sitio del público, colocándose de modo que parodiaba un hecho bíblico, en cuya parodia tocábale el peor papel—el señor Tárrega, repetimos, invocó el artículo 55 de la ley municipal para protestar de la votación, añadiendo que la presidencia ó sea el señor gobernador, vulneraba los preceptos le-

gales confiando las insignias de mando al teniente de alcalde elegido.

Invocó también la orden por la que el gobierno dispuso que en Julio último se constituyera el ayuntamiento y varias jurisprudencias que a su objeto creyó aducidas.

El señor gobernador manifestó que obraba con arreglo a ley y confirmó la votación.

En virtud de esto, el señor Tárrega, presentó una protesta que fue leída por el señor secretario, suscrita por los concejales de las fracciones conservadora y posibilista.

Acto seguido, procedióse a la elección de los demás tenientes de alcalde, resultando nombrados los señores siguientes: para segundo teniente, don Francisco Mallol Figols; para tercero, don Ramon Hernandez Pastor; para cuarto, don José Cortés Pachés, y para quinto, don Antonio Tirado Boix.

Para síndico y sub-síndico, fueron nombrados respectivamente, los señores don Manuel Segarra y don José Ferrer Gomez.

Al llegar cada nuevo nombramiento, el señor Tárrega repetía la protesta presentada, estando tan a tiempo para ello, que alguien recordó en el salón aquella ceremonia religiosa de semana santa en que repite el sacerdote al final de los versículos: *levate*.

Sin embargo, cuando se designó síndico al señor Segarra, y el señor gobernador dijo que quedaba aquel nombrado con la repetida protesta, hizo constar don José Tárrega que contra el nombramiento de síndico no protestaba.

Para el de sub-síndico, hubo que suspender la sesión por un cuarto de hora, a fin de que los conservadores y posibilistas acordasen su candidato que aun no tenían.

A un teniente alcalde de la primera fracción que dejó la vara, oímos que decía altivo «nada tenemos que hacer aquí ya.»

Es decir, que siguen sus cofrades la conducta demagógica de siempre. Conste.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

A las once y media de la mañana de ayer falleció, víctima de lenta y penosa enfermedad, nuestro inolvidable amigo y correligionario don Agustín Gimeno Dealbert, hijo del con ecuento demócrata don Cipriano Gimeno.

Contaba apenas 19 años y había ya prestado loables servicios a la causa republicana, en reconocimiento de los cuales se le confirió el cargo de secretario del sub-comité del barrio de la Trinidad y otros de confianza é interés para nuestro partido.

Descanse en paz nuestro joven malogrado amigo y reciba su contristada familia, la expresión más sincera de nuestros sentimientos que a su justo dolor se asocian.

Se lee en una correspondencia, que desde Madrid escriben a un diario valenciano, que hace tres tardes se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de las provincias de Valencia, Teruel y Castellón, para ocuparse de un asunto que interesa a dichas provincias. Se trata del ferrocarril de Calatayud a Teruel y Sagunto, y han convenido en la necesidad de suplicar al gobierno las mismas ventajas que ha concedido recientemente a las líneas de Linares a Almería y de Mengibar a Granada, principalmente en lo que se refiere a los plazos en que debe ser entregada la subvención a que esa línea tiene derecho con arreglo a la ley. Como acontece en estos casos se ha nombrado una comisión con el encargo especial de activar este asunto, a cuyo

efecto conferenciará con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Fomento: la comisión se compone; por Valencia el senador señor conde de Soto-Ameno y el señor Sales; por Castellón los señores Orozco, senador, y Escrich, diputado por Zaragoza, el señor Sagrista, senador, y el señor Gil Berjes, y por Teruel los señores baron de Salillas y diputados señores Igual y Rodriguez Rey.

Leemos en *El Mijares*:

«Se nos asegura, que conforme a los deseos manifestados en uno de nuestros números y comprendiendo las ventajas que podría reportarles a algunos cosecheros de naranja de esta provincia, tratan de unirse con los de la provincia de Valencia para gestionar la rebaja de las tarifas del ferrocarril que facilite la exportación de la naranja a los mercados de España.

Celebraremos que obtengan pronto y feliz resultado dichas gestiones.»

Leemos en un colega de Madrid que parece que está acordado el traslado del sub-gobernador de Linares a la secretaría del gobierno civil de esta provincia.

El jueves en el tren correo de Cataluña llegó a esta ciudad el distinguido brigadier, jefe de la brigada de Lérida, don Bernardo Alemañy.

Nuestro querido particular amigo pasará, según tenemos entendido, algún tiempo de licencia entre los numerosos conocimientos de simpatía que aquí tiene captados.

Bienvenido sea.

No es cierta la noticia que ha publicado un periódico de Madrid y han reproducido algunos colegas de Valencia, que el respetable político y consecuente republicano don Estanislao Figueras haya estado estos últimos días en dicha capital.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, mañana repite su función inaugural el *Teatro de la Marina*, del vecino *Grao*.

Parece que en ella se verá muy concurrido por numerosas familias de esta ciudad.

Nuestro particular amigo el comandante graduado don Adolfo Garcia, ha pasado al arma de carabineros, quedando en esta comandancia con el cargo de ayudante.

Celebramos que su nuevo destino le retenga entre nosotros.

El director de nuestro festivo colega *El Alabardero*, periódico de Sevilla, ha sido condenado en primera instancia a unos cuantos años de destierro en una causa sobre injurias al gobernador de la provincia señor Acuña, que tanto ha perjudicado al colega.

La situación de la prensa, especialmente en provincias, no puede ser más envidiable: a unos periódicos se les aplica la ley de imprenta y a otros el Código penal.—Pedir más sería gollería.

Segun el estado demográfico sanitario de la capital, correspondiente a los días del 25 de Abril último hasta el 1.º del que rige, el número de fallecidos en esta ciudad en el intervalo indicado, han sido 11 y el de nacidos 15.

Resulta, pues, una diferencia de tres a favor del censo.

Las indicaciones de la prensa son en esta ciudad *vox que clama en el desierto*.

Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos denunciado la larga

y profunda zanja que existe junto a la acera de la calle de la Trinidad, y a pesar de nuestras escitaciones motivadas por las quejas de aquel vecindario, la autoridad local no ha tenido por conveniente, sin duda, que sea cubierta aquella zanja tan peligrosa, por la noche especialmente, para los transeuntes.

Veremos si ahora somos más afortunados.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Canales, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el día 5 de Junio próximo.

Segun *La Montaña*, de Manresa, en algunas fábricas se ha izado bandera negra en señal de luto por la muerte de la industria catalana, con el tratado de comercio.

Han sido nombrados agentes del cuerpo de orden publico de esta capital, don Ramon Monfort, don Manuel Fajardo y don Eustaquio Flors.

La Lucha de Gerona dice:

«Anteayer tarde, al pasar por la puerta de Alvarez un oficial del ejército, seis jóvenes le gritaron «fuera galones!» con algunas palabras mal sonantes que el oficial rechazó con energía, dando por resultado el que los seis fueran detenidos por los agentes de la autoridad, y conducidos a los bajos del gobierno civil, de donde salieron para la cárcel del partido a disposición del juzgado de primera instancia. Parece que dos de los detenidos son quintos del actual reemplazo, filiados ya.»

El jueves en la carretera de Villareal, frente al cuartel de san Francisco, volcó un carro causándose varios desperfectos.

En la partida de Covatelles, término municipal de Benicarló, se encontró colgado de un algarrobo el cadáver de un vecino del espresado pueblo, sin que haya podido averiguarse la causa que le indujo a acabar con su existencia.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Don José Bellido, secretario que fué de este gobierno civil, ha sido nombrado sub-gobernador de Linares, con 6.000 pesetas de sueldo anual, y don Francisco Diaz Conde, secretario en comisión del de la provincia de Castellón, para igual cargo efectivo de esta provincia.»

La sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado de Viver, condenando a los desgraciados Javier Pradas y Joaquina Montoliu a sufrir la pena de muerte en garrote. Dentro de breves días se remitirá la causa al Tribunal Supremo, en virtud del recurso de casación que se considera admitido de derecho en beneficio de los reos, de conformidad con lo dispuesto por la ley.

El periódico oficial de la provincia anuncia para hoy, la subasta para el arriendo del arbitrio de peso y medida y alumbrado público de Villareal durante el año económico de 1882-83.

Asegúrase que el nuevo proyecto de reforma de los consumos rebaja este impuesto en once millones de pesetas, resultando beneficiados todos los ayuntamientos.

Camacho continúa ocupando la cartera de Hacienda

existe junto a la Trinidad, y excitaciones mo- de aquel vecin- al no ha tenido duda, que sea tan peligrosa, mente, para los mos más afor-

ue la desempe- te la plaza de o municipal de aspirantes pre- hasta el día 5

z, de Manresa, e ha zado ban- de luto por la catalana, con

os agentes del co de esta can- nfort, don Ma- staquiu Flors.

a dice: al pasar por la oficial del ejér- gritaron «fuera s palabras mal al rechazó con resultado el que enidos por los d, y conduci- los no civil, de don- cel del partido ado de primera dos de los de- l actual reem-

rrretera de Vi- el de san Fran- caándose va-

vatelles, térmi- arlo, se encon- arrobo el cadá- espresado pue- do averiguarse á acabar con

rcantil Valen-

secretario que civil, ha sido ador de Linares, sueldo anual, Conde, secreta- la provincia de cargo efectivo

al de la Audien- firmado la sen- juzgado de Vi- s desgraciados nina Montoliu á rre en garrote. se remitirá la remo, en virtud on que se consi- cho en beneficio rrmidad con lo

de la provincia ubasta para el de peso y me- dico de Villareal nico de 1882-83.

nuevo proyecto onsumos rebaja ce millones de neficiados todos

ocupando la

El alcalde de Ocaña ha denunciado al *Eco*, periódico que se publica en aquella localidad, imponiéndole una multa de 150 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que le pueda alcanzar por haber dicho que el pan se vendía *¡a quince cuartos!* estando á catorce.

Apuesto cualquier cosa á que el alcalde de Ocaña es panadero. Y temerá perder la parroquia.

Una dolorosa pérdida ha sufrido la España literaria. *El curioso parlante*, don Ramon de Mesonero Romanos, ha fallecido casi repentinamente.

El señor Mesonero, deja un vacío en nuestra literatura, bastante difícil de llenar. Motivos sobrados hay, pues, para que las letras pátrias vistan de luto y lloren tan irreparable pérdida.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo diario democrático titulado *La Tribuna*, dirigido por el señor Lábra.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento.

—El señor *Tárrega*. Nosotros—los posibilistas y conservadores en apretado haz—á diferencia de otras minorías *turbulentas*....

Si el señor *Tárrega* tuviera siempre presente el *nocete ipsum* es probable que no hubiera empleado la palabreja.

Turbulento, según el diccionario de Caballero, significa, inquieto, alborotado, confuso, discoloro, revoltoso.

* Y ayúdenme ustedes á pensar sobre el comedimiento y la sobriedad en el decir y en el obrar de nuestro seráfico don José.

Ayer llegó á esta capital don José Serret, director de la escuela de ciegos que sostiene la diputación de Tarragona, con el objeto de crear otra de igual clase en esta ciudad.

La situación de las clases jornaleras de Andalucía es desesperadísima. A las noticias que sobre este asunto hemos publicado estos últimos días, debemos añadir que en Andujar se han formado grupos de jornaleros que á voz en grito piden pan y trabajo.

Nueva aplicación del teléfono.

Mr. Dufournet ha descubierto una aplicación del teléfono para el anuncio de las tempestades. Fijó en el patio de su casa dos barras de hierro á unos diez metros de

SECCION RECREATIVA.

UN ÁNGEL.

(En el álbum de una niña.)

Ojos como los cielos de azul brillante, boquita como perlas entre corales, megillas de jazmines y tulipanes, cabellos como el oro, ¿no es esto un ángel?

Una niña que canta como las aves, que por sueños discurre de casta imagen, que la vida entre flores ve deslizarse, que sonríe á quien mira, ¿no es esto un ángel?

Oh! si, tú de los cielos el no traes, en placer, con tus risas, truecas pesares, tienes de ángel el rostro

distancia, y unió á cada una un alambre de cobre cubierto de seda, con lo cual constituyó un circuito eléctrico cerrado por un teléfono. Cuando está el tiempo tempestuoso se produce sobre la placa vibrante del instrumento un ruido característico, que va aumentando á medida que la tempestad se acerca, y que, cuando está, adquiere una intensidad comparable á la causada por el granizo cuando golpea en los cristales. A cada relámpago se produce un ruido como si cayese una piedra en la caja sonora del teléfono. Igualmente se anuncian las perturbaciones atmosféricas, y los cambios de temperatura, por un ruido particular que Mr. Dufournet designa con el nombre de *grito de pájaro*.

Bien fácil es repetir el experimento: y todo se reduce á comunicar la tierra con dos barras metálicas, unidas por medio de un teléfono.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 7 de Mayo de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de id.; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, id.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 6 Mayo de 1882.

La música del regimiento infantería de Otumba, núm. 51, tocará mañana en el paseo de Ribalta de cinco á siete de la tarde.—El brigadier gobernador, Manuel Rodríguez de Rivera.—Comunicada: El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santos Benedicto II papa, Estanislao obispo mártir y santa Flavia virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de san Miguel arcángel, santo Domingo de Santaren y santa Eumelia virgen y mártir.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA MARINA

GRABO

Gran función para hoy á las tres de la tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La aplaudida comedia en un acto y en verso, titulada DOCE RETRATOS SEIS REALES.
- 3.º La graciosa comedia en un acto, PERRO 3, 3.º, IZQUIERDA.
- 4.º La chistosa pieza valenciana, UNA NUGOLA D' ESTIU.
- 5.º y último. El divertido sainete, EL BORRACHO O EL FINGIDO MUERTO.

y el alma de ángel; la madre que te arrulla, ¡dichosa madre!

C. LLINAS.

MISCELÁNEA.

Un recién viudo lloraba á moco tendido, contemplando á su señora que estaba de cuerpo presente: los amigos, que estaban velando el cadáver, procuraban consolarle prodigándole palabras cariñosas. El viudo se retiró á las habitaciones interiores, y los amigos, al ver que tardaba, fueron en su busca por si le había dado algun sopitiendo, y se quedaron admirados al encontrarle abrazado á la criada.

Sorprendidos los amigos al ver semejante escena, uno de ellos le reconvinó diciéndole.

—Muy bien. ¿Es esto propio de la situación en que te encuentras?

A lo cual el recién viudo contestó. —Amigos míos, dispensadme que, aturrido por la pena que siento, no sé lo que hago.

Un secretario, sumando las cuentas del ayuntamiento: —Secretario. 63 y llevo 6.

NOTICIAS DE MADRID.

La proposición del señor Gomez Diez que ha motivado la separación de las filas de la mayoría del señor Mataró no puede negarse, después de la actitud de casi todos los diputados catalanes en la cuestión del tratado de comercio, que es sintoma claro de que muchos diputados de la mayoría se atreven por fin á combatir á determinados ministros, y que solo falta que un representante caracterizado, como el señor Balaguer ó el general Lopez Dominguez, levante bandera de disidencia, para que el reclutamiento se verifique instantáneamente.

El gobierno está, pues, en el caso de no poder someter el juicio de las cártes ningun proyecto de ley de carácter político, sin que se descomponga instantáneamente la mayoría.

—El domingo, hoy, se constituirá el senado en sesión permanente para aprobar el tratado de comercio con Francia.

—Los señores Martos, Figueras y Amorós, han sido designados para formar la comisión que ha de emitir dictámen en el proyecto de ley sobre introducción libre de las sedas.

—El señor obispo de Barcelona ha pronunciado en el senado un desatemplado discurso combatiendo el tratado franco-español. Le ha contestado el señor Gallostra.

—Según *La Prensa Moderna* se anuncian nuevos desprendimientos de la mayoría.

Ciertamente que en estas cosas todo es empezar.

Y desde que Balaguer y Navarro empezaron á querer ser ministros, nosotros previmos esos desprendimientos.

—A personas que están bien enteradas de los asuntos que se trataron en el último Consejo de ministros y de las manifestaciones de estos al hablarse incidentalmente de la crisis, hemos oído que el señor Albareda aprovechando la ausencia del presidente del Consejo, hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia y necesidad de reforzar el Gabinete con elementos de la izquierda.

Escusado es decir que el señor Albareda procuró dorar la pildora de la mejor manera posible, haciendo las protestas y salvaduras que son de rigor en semejantes casos.

Hubiera continuado el ministro de Fomento aduciendo argumentos para convencer á sus colegas de que debían irse y dejar sus puestos á otros constitucionales, pero la presencia del

El alcalde. Y yo otras 6. S. 48 y 4 son 52, y llevo 5.

A. Y yo otras 5. S. ¿Pero de qué las lleva?

A. ¿Y usted?

S. Yo de la cuenta.

A. Y yo de lo mismo.

S. ¡Pero hombre!...

A. ¡Pero mujer, digo yo! ¿Cree usted que porque usted es más leño y escribio que yo me va usted á envolver?

S. Veo que usted no lo entiende.

A. Lo que entiendo es que siendo usted secretario se lleva once, y yo como alcalde debía llevarme más; sin embargo, me contento con otros once y todavía se queja usted.

FUGA DE VOCALES.

H.s j.r.d. n. l.v.d.r.m. . cr. m. q...r.s m.l; M.r. q. j.r.r. n v.n. . s .n p.c.d. m.r.t.l.

FUGA DE CONSONANTES.

a.a.e y e...a. u.e., i e. o.i.a. ue .a.a.e., i e. ea, ue a.o.e.e;

señor Sagasta produjo un completo cambio de ideas y propósitos en el señor Albareda, pues no solo no dijo ya una palabra sobre la crisis, sino que se manifestó en cierto modo contrario á toda modificación en el ministerio, mientras las circunstancias y los sucesos no la determinen claramente.

—Anoche á primera hora circuló con bastante insistencia el rumor de que en la provincia de Gerona habian aparecido algunas partidas de insurrectos, reinando gran agitación en toda Cataluña.

En los centros oficiales se desmentía la noticia, asegurando que los telegramas de las autoridades del Principado, acusan perfecta tranquilidad material.

—De *El Imparcial*:

«Anoche oímos un rumor referente al descubrimiento de una irregularidad importante en una dependencia del Estado, y de cuyo hecho entienden los tribunales.

Esta circunstancia y el no haber podido obtener los detalles que deseábamos, por la reserva que se guardaba, nos impide ser más explícitos.»

Vemos, señores ministeriales, ahora no mandan los conservadores.

Y sin embargo, menudean las irregularidades que es un gusto.

¿Qué dicen ustedes á eso, regeneradores?

—Lo peor que le puede ocurrir á un partido es que sobre los principios ponga la conveniencia.

Los conservadores están en este caso y buena prueba de ello es lo que está sucediendo con el tratado franco-español; se prescinde de los principios, se atiende á la letra que mata, y la consecuencia se relega al último lugar.

¿Con qué autoridad hablaba ayer en la alta cámara el señor Silvela contra el tratado de comercio, el libre cambista, el partidario de la base 5.ª, él, en fin, auxiliar decidido de las reformas de 1869?

Cuando en un momento determinado se prescinde de la consecuencia por la inmoral utilidad de una política aviesa é interesada, se pierde el derecho á toda consideración y á todo respeto.

El partido conservador está en ese caso.

No lo olvide el señor Silvela.

—El gobierno aumenta sus precauciones en Barcelona, para el día en que la ratificación del tratado sea un hecho oficial.

Imp. de la viuda de Perales.

i e. i.a. ue .o.e.a.; i e. o.e ue .a.e.e.

CHARADA.

Desde la *prima segunda* veo Allá á lo lejos á *tercia dos*, Más en mi *todo* el bamboleo Con sus valvenes me da un mareo Que me prohibe darla el adios. Pero la *cuarta* me restablece; Salgó del sueño con loco asen De ver mi tierra, y se embravece La mar y el viento y el miedo crece A los aullidos del huracan. Nuestro navio marcha violento; Tan vario rumbo, jamás llevó; Hacia una *tercia primera* el viento Le empuja, choca, y ¡ay! al momento En mil pedazos al mar saltó. *Prima terciá* me cuesta el viaje, Que sin un brazo del mar saltó, Y sin dinero, sin equipaje, Solo en mi *todo*, con pobre traje A España luego triste volví.

Las soluciones el número próximo. Para esta sección, pueden remitir todos los señores suscritores. No se devuelven originales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes
de
todas clases
á precios económicos



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne, todas clases
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

- Surtido completo de géneros de ultramarinos.
 - Queso Gruyer y bola.
 - Mantecas flandes y país.
 - Galletas de todas clases.
 - Aceitunas manzanilla y de la reina.
 - Conservas de todas clases.
 - Pastas para sopa catalanas de todas clases.
 - Salchichon de Vich.
 - Chorizos estremeños.
 - Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.
- Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA,

POR

Don Diego Vidal y Fernandez-Delgada.

NOVENA EDICION.

Obra aprobada de texto de lectura por el Consejo de Instruccion pública para las Escuelas de niños y de niñas:

Los pedidos de provincias, directos al autor, si exceden de diez ejemplares y se acompaña su importe, obtendrán la rebaja de 16 por 100, (á razon de 84 céntimos ejemplar) remitiéndose los paquetes francos de porte y certificados. Si los ejemplares se adquieren en casa del autor, siendo el porte de cuenta de los compradores, la rebaja será de 25 por 100 (á razon de 75 céntimos de peseta el ejemplar, encartonado.)

Este libro se halla de venta en las principales librerías de Madrid, al precio de una peseta, encartonado á la francesa, y en la imprenta y librería de este periódico.

¡NO EQUIVOCARSE!

GRAN BARATO

á mitad de precio en la primitiva y antigua

TIENDA DEL SOLDADO

- Calcetines de colores, los de 4 reales par á 1 y 1½
- Calcetines blancos, á real par.
- Medias para señora, á id. id.
- Bujías, á 3 reales paquete.
- Cajas de fósforos de Wagon, docena 12 cuartos, sueltas un cuarto.

TIENDA DEL SOLDADO

TIENDA DEL SOLDADO

AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria. Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pagos.

EL SIGLO XIX REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JOAQUIN G. GANIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.
En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.
OFICINAS: Molinote Viento, 80, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS PROFESORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se acaba de recibir en la imprenta y librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de objetos para premios, consistentes en estampas, devocionarios, albums de cuentos con magníficas láminas al cromo, albums para bordar al realce, litografía y cañamazo, albums Crochet, albums de historia natural en diferentes tamaños, otros de iluminación con diferentes asuntos. Libros magníficamente encuadernados al cromo en percalina con planchas doradas. Gran colección de estuches para bordar y crochet, diplomas, planas orladas, medallas, etc., etc.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25, CASTELLON.